

# Reconceptualización de la Orientación Educativa en los tiempos actuales

---

---

*Julio González Bello<sup>1</sup>*

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

## RESUMEN

El cambio es lo más constante en cualquier sociedad o disciplina. La Orientación Educativa no podía ser la excepción. Desde un tiempo a esta parte los profesionales que desempeñan esta actividad han volcado su interés por redefinir la teoría y reconceptualizar su praxis. Otro aspecto que vale la pena señalar es la necesidad de que la Orientación Educativa se profesionalice y forme un profesional, experto en el desarrollo humano y con conocimientos sólidos, por lo menos, en Educación, Psicología y Sociología; y que posea una serie de competencias que le permitan atender, con eficacia y eficiencia, los requerimientos de la sociedad. En este sentido, la Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Vocacional ha iniciado un trabajo que vale la pena considerar.

*Palabras clave:* orientación educativa; reconceptualización; orientación profesional.

## ABSTRACT: Re-conceptualization of Educational Guidance in the current time

Change is the most constant event in the world and Educational and Career Guidance could not be the exception. For some time now, professionals from that area have focused their interest on the redefinition of theory and re-conceptualization of practice. This study points out the need for professionals from that area to develop more and more as specialists in human development, advancing their knowledge in the area of Education, Psychology and Sociology, so that they acquire competencies to attend the demands from society efficaciously and efficiently. In this sense, the International Association for the Educational and Vocational Counseling has begun a work that is worthwhile to consider.

*Keywords:* educational guidance; re-conceptualization; career guidance.

## RESUMO: Reconcitualização da Orientação Educacional na contemporaneidade

A mudança é a situação mais constante no mundo e a área da Orientação Educacional e Profissional não poderia ser exceção. Há algum tempo os profissionais que se dedicam a essa área têm direcionado o foco de interesse para a redefinição da teoria e reconcitualização da prática. Destaca-se, neste estudo, a necessidade de que os trabalhadores dessa área se profissionalizem cada vez mais como especialistas em desenvolvimento humano e com conhecimentos sólidos nas áreas da Educação, Psicologia e Sociologia, devendo possuir competências para atender com eficácia e eficiência às demandas da sociedade. Nesse sentido, a Associação Internacional para a Orientação Educacional e Vocacional iniciou um trabalho que é relevante.

*Palavras-chave:* orientação educacional; reconcitualização; orientação profissional.

---

<sup>1</sup> Endereço para correspondência: Urb. Trigal Sur. Calle El Trigal. N. 90-51. Valencia. Edo. Carabobo. Venezuela. Fone: 0241-8428778.  
E-mail: juliogonzalez47@gmail.com

---

---

Siempre es deseable, desde un comienzo, clarificar algunos conceptos e ideas que se tienen de algunos términos para asegurarse que se está hablando un mismo lenguaje y que se hace referencia a un mismo tipo de objeto. Tal como se refleja en el título de este trabajo, La Reconceptualización de la Orientación Educativa, se trata de hacer algunas consideraciones acerca de una disciplina o práctica profesional que requiere de la unificación de dos grandes campos: de la Orientación y la Educación.

El término “Orientación” ha sido asociado con “consejo”, “ayuda” o “guía” y, tradicionalmente, y en forma limitante, ha sido concebido bajo la idea de uno que sabe, que tiene todas las respuestas, ayuda a otro a tomar las mejores y más trascendentales decisiones en su vida. En opinión de Rodríguez (1988), el primero en utilizar el término Orientación Educativa fue T. L. Kelley en 1914 “para describir la ayuda que se daba a aquellos estudiantes que preguntaban sobre la elección de estudios y sobre la adaptación escolar” (p. 22). En este punto ya se avizora una de las primeras cosas que necesita ser reconceptualizada. Más que ayudar a tomar decisiones, debería pensarse en la construcción continua de opciones de trabajo y/o vida (Hansen, 2006) y de igual manera se considera que, definitivamente, la Orientación Educativa sobrepasó la idea de la adaptación escolar.

Por otro lado, quizá producto de las especializaciones y de tratar de descomponer el todo en partes más simples para poder ser estudiadas, se empezó a hablar de diferentes áreas en la Orientación (Bisquerra, 1998). Se habló entonces de Orientación Personal, Orientación Social, Orientación Educativa o Escolar, Orientación Vocacional, Orientación Profesional, Orientación Familiar, Orientación Sexual, Orientación Comunitaria, etc. Y a cada una de ellas, aún cuando mantenían como sujeto de estudio el desarrollo integral de los seres humanos, se empezó a considerarlas en forma parcelada e independientes

una de otra, llegándose al punto de considerar que la mejor idea era que cada profesional de la Orientación pudiera especializarse en alguna de las áreas mencionadas, y así, por ejemplo, el orientador familiar se dedicaría, solamente, a su campo disciplinar, olvidándose de las otras áreas. En este tiempo de reconceptualizaciones este sería un punto sobre el cual unificar criterios. En estos momentos, en Orientación, ¿se debe favorecer la formación del generalista o el especialista? Es decir, el profesional que se pueda desempeñar en todas las áreas, y que además las trabaje en forma integral, holística; o el especialista que sólo conozca y considere una sola área? O la opción del especialista que profundice un área pero que esté consciente de la influencia y la acción del resto de las demás áreas en las cuales se pueda dividir la Orientación.

Uno de los objetivos de este trabajo es precisar los cambios que han ocurrido, en los tiempos actuales, para intentar proponer una nueva reconceptualización del término Orientación Educativa, pero es de suponer que no podemos tratar una sin hacer consideraciones, aún cuando sean superficiales, de la otra. En este caso concreto, cualquier consideración que se pueda hacer de la Orientación debe tomar en cuenta el campo en la cual está inmersa: la Educación.

En este trabajo se concibe la Orientación Educativa como el proceso que se realiza en las instituciones educativas (de cualquier nivel y modalidad) con la intención de colaborar en el desarrollo integral de los estudiantes. Bien sea que se trabaje con ellos en forma directa (individual o grupal), o indirectamente a través de los adultos significativos en la vida de esos estudiantes. Estos adultos significativos pueden ser, sus padres o representantes, sus docentes (profesores), su entorno (amigos y familiares) y la comunidad donde se forma como ciudadano. De ahí que cualquier propuesta de cómo buscar nuevos horizontes en la Orientación Educativa pasa por replantear, también, la Educación. No

podríamos intentar proponer nuevas propuestas en el campo de la Orientación manteniendo la Educación en los mismos parámetros actuales. La Orientación y la Educación han sido consideradas hasta ahora como procesos complementarios donde la práctica de la primera debe incidir en los niveles de calidad de la segunda.

Para nadie es un secreto que en el caso latinoamericano se hace necesario redefinir la misión la Educación para hacerla más adecuada a nuestras realidades. Ya el modelo educativo actual no puede seguir usándose porque los supuestos en los cuales está fundamentado han sido superados. La Educación, en la mayoría de los países, está concebida filosófica y epistemológicamente en el mecanicismo, determinismo y materialismo. Concebido cada alumno como una línea de ensamblaje, donde cada nivel de estudio agrega algo al nivel anterior. Arrieta (2000) orientadora colombiana, con relación a la escuela en su país, señala que la misma,

no es ese espacio interactivo de cálida acogida en donde impera un orden participativo. La participación del estudiante en su propia formación, es casi nula, esto afecta la asunción de la responsabilidad individual, bloquea, induce a la pasividad, a la reproducción y dificulta el logro de un ciudadano independiente y creativo (p. 15).

Este comentario refleja, en un sentido bastante general, la realidad latinoamericana. Basándonos en eso podemos afirmar que se requiere “una nueva educación, abierta y plural, diversificada y operativa, social y permanente” (Salonia, 2000, p. 12). En este mismo sentido la Comisión Delors sugiere considerar a la educación como “una posibilidad al servicio del desarrollo humano para combatir la pobreza, la exclusión, la intolerancia, la opresión y las guerras”. Es necesario entonces cambiar del paradigma del desarrollo económico al de desarrollo

humano sostenible (Tunnermann, 1997). Si efectivamente concebimos la educación de este modo, las perspectivas de la práctica orientadora mejorarán. La educación del siglo XXI debería satisfacer los objetivos de la convivencia, del aprendizaje a lo largo y a lo ancho de la vida, aprender a enfrentar una serie de situaciones fortuitas y que cada quien aprenda a entender su propia personalidad. En este sentido, la reconceptualización de la Orientación debería también abordar estos mismos objetivos.

Por otro lado también a la Orientación se le han formulado algunos reclamos relacionados con la efectividad y eficacia en su actuación y que justifican la búsqueda de la reconceptualización. Para Malpica (2004) las más fuertes objeciones al desarrollo de la Orientación pueden estar relacionadas con sus debilidades teóricas y prácticas basadas en los enfoques utilizados, tales como el enfoque clínico donde la prescripción, lo remedial y asistencial es lo primordial, haciendo el proceso orientador pasivo y destinado a resolver problemas. En este mismo orden de ideas, Durant (2004), ha señalado que una de las fallas de la Orientación actual es la concepción homogeneizante con la cual se ha trabajado y que ha impedido considerar la diversidad propia de los seres humanos.

La debilidad de una Orientación homogeneizante, frente a la realidad de un mundo global, diverso y multicultural. Atender la diversidad es el desafío que la orientación aún no ha resuelto, ya que ésta plantea una multiplicidad de conflictos y paradojas para las cuales no son válidas recetas específicas. Esto conlleva a los difíciles procesos de cambio respecto al modo de diseñar y ejecutar la praxis orientadora, lo cual implica repensar los objetivos, metas y propósitos de la Orientación en el país; así como también modificar los enfoques, estrategias y modernizar los recursos que le sirven de soporte (Durant, 2004, p. 21).

Lo interesante de toda esta situación no es sólo el reconocimiento de un estado de cosas que debe ser resuelto, sino que se están haciendo las gestiones para que estas anomalías puedan ser subsanadas, corregidas y superadas. De ahí que en muchos países latinoamericanos se realicen encuentros o congresos de profesionales de la Orientación dirigidos a analizar y sugerir propuestas que permitan cumplir con un rol más eficaz de la Orientación; y ciertamente, haciendo un balance bastante somero, se pueden encontrar una serie de consideraciones, muy bien hechas, que con toda seguridad constituyen un valioso aporte en la vía de abordar su perentoria reconceptualización.

Dentro de estas consideraciones se pueden mencionar, desde Argentina, la idea de Rascovan (2004) cuando nos increpa acerca del uso continuado de categorías conceptuales propias de otras realidades. También Gavilán (2006), nos pide buscar otro modelo de orientación que sea lo suficientemente amplio, abarcativo y profundo.

Desde México, Cardoso (2004) nos invita a abandonar el modelo desarrollista de la Orientación el cual sólo pretende convertir a la "Orientación vocacional en un instrumento al servicio del aparato productivo" (p. 23). Desde Venezuela también se hacen esfuerzos para redimensionar y reconceptualizar la Orientación, y una de la más connotada, desde lo teórico, es Vilera (2004). En un sentido bastante general, la autora mencionada considera que ese repensar la Orientación significa revisar, desde una perspectiva transdisciplinaria, los fundamentos y principios racionales en los cuales está basada la profesión, y que además se promueva la búsqueda de nuevas teorías, enfoques, modelos y prácticas que den cuenta de esos panoramas culturales múltiples y cambiantes del presente. También desde Brasil se han formulado consideraciones dirigidas a plantear la necesidad de la reconceptualización de la Orientación. En este punto Melo-Silva, Lassance e Soares (2004) nos invitan a enfrentar

algunas debilidades de la Orientación y de las cuales podemos mencionar:

- 1) falta de claridad en la definición de las competencias del orientador profesional educacional en el ámbito de las carreras de Pedagogía y Psicología; 2) ausencia de políticas públicas eficaces que hagan más efectiva la implementación de servicios destinados a la mayoría de la población; 3) ausencia de programas de formación profesional en Orientación Profesional; 4) insuficiencia de investigaciones de naturaleza evaluativa sobre los procedimientos de intervención y sus resultados (p. 35).

Desde otro punto de vista, tal ha sido la fogosidad y vehemencia con que los latinoamericanos hemos irrumpido en el campo de la Orientación que ha permitido el reconocimiento de una asociación de profesionales de la Orientación, mundialmente reconocida como lo es la International Association for Educational and Vocational Guidance (IAEVG) la cual tiene entre su Junta Directiva representantes de Venezuela, Perú y Argentina. Este hecho particular es indicativo de la aceptación de un trabajo sostenido en pro del mejoramiento de la calidad de la Orientación.

A nivel de propuestas o acciones que están realizando en el proceso de reconceptualización de la Orientación vale destacar la Declaración de París realizada por la IAEVG (2001) donde se establece que la Orientación Educativa no es solamente una simple intervención, sino que es un proceso regular y continuo, que debe contribuir a la igualdad de oportunidades y que no solamente debe facilitar el desarrollo personal y vocacional de cada individuo sino también contribuir al desarrollo sustentable, social, económico, como un todo. De igual manera, por su parte, la IAEVG también está dedicando su atención y esfuerzo por tratar de lograr la atención de los responsables del desarrollo de políticas en el campo de la Orientación para que consideren las mejores vías para mejorar la calidad en los servicios de

Orientación que se puedan prestar a las personas y a las comunidades.

Desde hace un tiempo considerable, desde Venezuela, se viene proponiendo una redefinición de la Orientación. Ya es tiempo de iniciar un proceso de ruptura. Es necesario considerar que el concepto de Orientación con el cual hemos venido trabajando, resulta inapropiado para la sociedad en la cual vivimos actualmente.

En el caso de la reconceptualización de la Orientación es necesario precisar en qué aspectos debe ser abordada. Para Vilera (2004) cualquier proceso de redefinición de la Orientación debe considerarse como prioritario, en primer lugar, repensar la visión y la misión de la misma en los tiempos actuales, y concretamente para Latinoamérica, y “ubicar las nuevas exigencias democráticas en torno a las cuales se redimensiona la función social de la Orientación, siendo prioritario tener presente los acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno del año 2003...” (p. 24). En un sentido bastante general, la autora mencionada considera que ese repensar la Orientación significa revisar, desde una perspectiva transdisciplinaria, los fundamentos y principios racionales en los cuales está basada la profesión, y que además se promueva la búsqueda de nuevas teorías, enfoques, modelos y prácticas que den cuenta de esos panoramas culturales múltiples y cambiantes del presente. Y por otro lado, la consideración, en la Orientación Educativa, no solamente lo relacionado con el rendimiento estudiantil y la adaptación social, sino incluir aspectos tales como:

inclusión social, fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derechos, promoción de los Derechos Humanos, la restitución de la vida pública con deberes y derechos, la cultura de la paz, el impulso económico con igualdad de oportunidades, la participación ciudadana activa en procesos culturales locales, regionales y nacionales (Vilera, 2004, p. 26).

Para Durant (2004), la Orientación requiere redimensionarse en muchos aspectos. Uno de ellos está relacionado con el mismo Orientador/a. Lo cual, la autora, establece categóricamente cuando afirma que:

Se impone un nuevo orientador capaz de repensar la orientación, admitir nuevos valores y pensar en términos colectivos y globales, un profesional potenciado por las exigencias y perspectivas de la sociedad del conocimiento. Un profesional capaz de revisar los aspectos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos del quehacer de la Orientación, que sustenten el ejercicio de nuevos roles y la creación de nuevos espacios para su praxis profesional. El orientador del siglo XXI tiene que enfrentarse a procesos de desarrollo acelerado que han de impulsar nuevas tecnologías, nuevas formas de vida y mayores riesgos de identidad y de otros valores hoy establecidos. Esta realidad insoslayable e indetenible obliga a la revisión del profesional de la Orientación en función de que cualquier profesión se legitima en el contexto social, cultural y económico en el cual ejerce (p. 31).

Con relación a la práctica de la Orientación, atendiendo a las nuevas dimensiones de la Educación o con la nueva Visión de la Educación en Latinoamérica, la cual está en la búsqueda de un abordaje con mayor contenido social, es necesario destacar que aún cuando el enfoque que prevalezca en Orientación pueda variar de un país a otro, existe un tronco común: debe ser una práctica dirigida hacia la persona, en un contexto social. Al decir de Vilera (2000) la práctica orientadora siempre ha estado basada en un modelo eurocentrista, centrado en la llamada relación de ayuda. Esa relación de ayuda se corresponde en modos de pensar a priori, es decir, modos dependientes de una visión utópica de personalidad autocentrada

y además articulada con parámetros psicológicos inscritos en una cierta idea de sujeto, de persona, del “deber ser” de la razón-conciencia. Esa relación de ayuda estuvo dirigida a moldear. No se trata de negar que esa práctica no nos haya proporcionado algún grado de utilidad social. Por otro lado también debemos reconocer que hemos sido muy amplios al momento de acomodarnos a cada movimiento teórico de vanguardia en estos tiempos (autoayuda, desarrollo emocional, etc) lo cual es un reflejo del automatismo intelectual que nos limita a concepciones inmediatista y por supuesto nos desgasta. Y con esto último no vamos a lograr fortalecer una identidad profesional militante, socialmente comprometida con los cambios, con las transformaciones que tengan que ver con las desigualdades sociales y la injusticia.

Atendiendo a lo más recientemente señalado por la IAEVG (2003), otro aspecto interesante en la reconceptualización de la Orientación es la tendencia a la formación de un profesional de la Orientación que disponga de una serie de competencias básicas y otras competencias especializadas, entendidas como tareas básicas que deben desempeñar atendiendo al campo de trabajo que seleccione. Sólo a manera de ejemplo puede mencionarse que todo Orientador debe ser capaz, entre otras cosas de diseñar, implementar y evaluar programas de orientación y asesoramiento, así como también intervenciones puntuales y específicas. En el caso del orientador/a que haga Orientación Educativa, debería entre otras cosas: (a) Guiar individualmente o a grupos de estudiantes para desarrollar planes educacionales; (b) Asistir a los estudiantes en sus procesos de toma de decisiones; (c) Asistir a los estudiantes a superar sus dificultades de aprendizaje; (d) Realizar consultas con los padres a fin de buscar el mejor modo en que ellos puedan ayudar en el desarrollo de sus hijos; (e) Asistir a los docentes para que mejoren sus metodologías de enseñanza y; (f) Asistir a los docentes para que incorporen la

Orientación en sus respectivos planes o programas de estudios.

También es necesario aclarar, que en estos tiempos, el Orientador dedicado a la Orientación Educativa no debe tratar de aislar su parcela del conocimiento sino que su desempeño profesional debe hacerse en forma holística e integral, en cuya concepción prevalece la idea de Orientación para la Transición. Independientemente que el orientador se desempeñe en una institución educativa o comunitaria, o que trabaje con el área sexual o familiar debe entender que se trabaja con un ser humano, catalogado como “normal” a quien se puede brindar asesoramiento, entendido como un “proceso”, no como actividad sólo en un momento, que le facilite el paso de niño a adolescente, de adolescente a adulto, de adulto a anciano, de estudiante a profesional, de profesional a desempleado, de empleado a desempleado, de soltero a casado, de casado a viudo, de casado a divorciado, etc.

Otro aspecto interesante es que el Orientador/a debe ser un profesional que tenga una formación sólida en campos tales como la Filosofía, Educación, Psicología, Economía y Sociología, como las disciplinas básicas. Es decir que la Orientación debe ser realmente una profesión realmente interdisciplinaria, y que además cuente con el apoyo decidido del docente, sobre quien ha recaído en parte la responsabilidad de la Orientación y que siendo el mejor aliado del orientador, debe reconocerse que no está suficientemente preparado para desarrollar las principales actividades de la Orientación.

## CONCLUSIONES GENERALES

En estos momentos de cambios, los profesionales de la Orientación Educativa, deben esforzarse por redefinir, reconceptualizar, redimensionarla y adaptarla a las nuevas exigencias de los tiempos actuales. Reconceptualizar la Orientación requiere también reconsiderar o redefinir la Educación.

La redefinición de la Educación sugiere que el modelo educativo latinoamericano está agotado, por tanto se requiere una nueva forma de hacer Educación. Por esta misma razón y como una actividad prioritaria se requiere un nuevo modelo de Orientación adaptada a América Latina que incluya modificar los enfoques y estrategias hasta ahora utilizados.

Por otro lado los aportes de los(las) profesionales de la Orientación en América Latina deben ser tomados más en cuenta debido a que las propuestas de reconceptualización deben surgir de nuestra propia realidad. Las propuestas generadas en otros ámbitos, tales como las propuestas de competencias de los (las) orientadores formuladas

por la Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Vocacional deben ser analizadas y aplicar solamente las que se correspondan con nuestra realidad. La reconceptualización de la Orientación supone la inclusión de nuevas temáticas, tales como la inclusión social y hacerse desde una concepción inter-transdisciplinaria.

Finalmente, haciendo mención en la formación de las nuevas generaciones de profesionales de la Orientación, se hace prioritario diseñar programas de formación dirigidos a fortalecer el desempeño del proceso orientador en un máximo de eficiencia y eficacia con concepciones distintas a las que hasta ahora se han venido utilizando.

## REFERENCIAS

- Arrieta, R. O. (2000). La escuela colombiana y en encuentro con el otro (a) en tiempos difíciles. Em *Congreso Mundial de Orientación* [CD-ROM]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Bisquerra, R. (Org.). (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona, España: Praxis Universidad.
- Cardoso, G. L. (2004). Una aporía en el campo de la orientación educativa en el modelo desarrollista: Reflexiones respecto a la vocación. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 2(3), 22-24.
- Durant, C. M. de (2004). Problematización de la orientación educativa en Venezuela. Em *Simposio Internacional Orientación Educativa y Vocacional: Reconceptualizaciones y abordajes investigativos* [CD-ROM]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Gavilán, M. (2006). *La transformación de la orientación vocacional: Hacia un nuevo paradigma*. Rosario, Argentina: Ediciones Homo Sapiens
- Hansen, E. (2006). *Orientación profesional: Un manual de recursos para países de bajos y medianos ingresos*. Montevideo, Uruguay: CINTERFOR/OIT.
- International Association for Educational and Vocational Guidance. (2001). *The Paris 2001 IAEVG declaration on educational and vocational guidance*. Paris: IAEVG.
- International Association for Educational and Vocational Guidance. (2003). *International competencies for educational and vocational practitioners*. Berna, Swiss: IAEVG.
- Malpica, A. (2004). Modelo de intervención interactiva basado en competencias para la orientación en educación básica. Em *Simposio Internacional Orientación Educativa y Vocacional: Reconceptualizaciones y abordajes investigativos* [CD-ROM]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Melo-Silva, L. L., Lassance, M. C. P., & Soares, D. H. P. (2004). A orientação profissional no contexto da educação e trabalho. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 5(2), 31-52.
- Rascovan, S. (2004). Lo vocacional: Una revisión crítica. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 5(2), 1-10.
- Rodríguez, M. L. (1988). *Orientación educativa*. Barcelona, España: Ediciones CEAC.
- Salonia, A. F. (2000). *Educación abierta y plural, y políticas globalizadoras*. Retirado en 04 abril 2007, de <http://www.campus.oei.org/oeivirt/rie03a04.htm>.

- Tunnermann, B. C. (1997). *La Educación para el siglo XXI*. Retirado em 27 março 2001, de <http://www.uca.edu.ni/biblioteca/libro/p159-175>.
- Vilera, A. (2000). Reafirmación de la Orientación ante las transformaciones culturales: Abriendo espacios críticos (pp. 113-116). Em *Congreso Mundial de Orientación y Asesoramiento: 49 Puntos de Vista en Orientación*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Vilera, A. (2004). La orientación integrada a nuevas racionalidades y visiones de cambio. Em *Simposio Internacional Orientación Educativa y Vocacional: Reconceptualizaciones y abordajes investigativos* [CD-ROM]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.

*Recebido: 14/11/07*  
*1ª revisão: 17/05/07*  
*Aceite final: 01/07/08*

#### Sobre o autor

**Julio González Bello** es Licenciado en Educación, Mención Orientación, Doctor en Educación, Profesor Titular del Departamento de Orientación de la Universidad de Carabobo, Venezuela, vicepresidente de la International Association for Educational and Vocational Guidance, secretario de Asuntos Académicos de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación.